

Estimado/a compañero/a:

La Agrupación de Madrid sigue prestando sus servicios en la modalidad de teletrabajo, de 8 a 15 horas. A partir del miércoles 16 de septiembre, nuestro horario será de 9 a 19:30 horas.

Te recuerdo que estaremos de forma presencial en la oficina **los martes y los jueves por la mañana en horario de 9 a 14 horas, por si necesitas sellos distintivos en papel**; en este caso, para facilitar su emisión, te agradecería que cumplimentaras previamente el siguiente formulario para la petición de los mismos y nos lo enviaras por correo electrónico con antelación a su recogida ([agr\\_terr1@icjce.es](mailto:agr_terr1@icjce.es)).

<https://www.icjce-madrid.org/formulario-pedido-para-compra-sellos-distintivos>

De momento, debido a la crisis sanitaria que estamos viviendo y con el objetivo de preservar la salud de todos, la Agrupación no va a organizar actividades formativas de manera presencial.

Las Agrupaciones vamos a organizar formación online que os irá comunicando la Escuela de Auditoría a medida que esté disponible.

En el caso de cursos de autoestudio o formación a distancia, tened en cuenta que para que compute en el periodo que finaliza el 30 de septiembre, tiene que estar realizada, incluyendo la prueba de evaluación, antes de dicha fecha.

Esperando que esta información sea de tu interés, recibe un cordial saludo,

**Juan José Jaramillo Mellado** | Secretario

**Agrupación de Madrid**

**Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España**

Paseo de la Habana, 1, planta baja. 28036 - Madrid

T +34 91 319 06 04 | F +34 91 319 66 26 | [agr\\_terr1@icjce.es](mailto:agr_terr1@icjce.es)

[www.icjce-madrid.org](http://www.icjce-madrid.org) / [Vídeo "La Agrupación en 2019"](#)